

Comenzó en San Rafael la entrega de unidades del programa “La Garrafa en tu Barrio”



Continúa el programa “La Garrafa en tu Barrio”, y este año ya se están entregando y para conocer detalles desde Fm Vos (94.5) y Diario San Rafael entrevistamos a Natalia López Guerra, coordinadora del programa a nivel local. “Hemos arrancado con un consumo de prácticamente el doble al que teníamos el año pasado. La cantidad de gente que hemos

tenido en cada punto de encuentro ha sido impresionante. La Villa 25 de Mayo, Monte Comán y Goudge siempre han sido puntos de venta de gran cantidad, y ahora están consumiendo el doble. El principal motivo de este incremento es por el aumento de la garrafa en los comercios de barrio, al menos esto es lo que nos comenta la gente. Antes los vecinos le daban prioridad a los que realmente necesitaban la garrafa, y ahora la mayoría viene a comprarla porque la que se vende en el comercio tiene un valor que nadie está dispuesto a pagar. La vendemos a \$500, y en los lugares habituales de ventas está en hasta \$2.500. La mayoría de la gente que compra es la de distritos, y mientras más alejado del centro está el distrito, más cuesta la garrafa. El año pasado, la garrafa costaba \$300, y llegamos a vender cerca de veinte mil unidades a pesar de que arrancamos la venta en agosto. Creo que este año vamos a superar esa cifra, estimo que duplicaremos la cantidad; hemos colocado más puntos de encuentro para entregarlas. Tratamos de llegar lo más cerca posible de la gente, porque es muy difícil trasladarse con la garrafa” explicó.

“Los requisitos que hay que cumplir para recibir la garrafa subsidiada consisten en presentar la fotocopia del DNI, y no estar cobrando ningún tipo de subsidio o plan. Para los jubilados solicitamos fotocopia del DNI acompañada del carnet de PAMI, o fotocopia del bono de cobro de la jubilación. Las personas con discapacidad deben ir con fotocopia del DNI y del carnet que acredita su discapacidad. La compra máxima es de dos unidades por cada documentación. Hay una situación que no se explica, y es que hay personas que cobran la Asignación Universal por Hijo y en el Anses le dan la negativa, y otras que no. El trámite de Anses se hace por internet. La semana que viene estaremos en La Llave, Goudge, Cuatro Esquinas y Real del Padre. Finalizo recordándoles a los beneficiarios que es imprescindible que acerquen la documentación. Siempre tratamos de que, si algún vecino se lleva solo una garrafa, la segunda la retire aquel que se olvidó la documentación, para que todo el mundo pueda tener la suya. A veces algunos se enojan si no les entregamos por falta de papeles actualizados, pero esa documentación es lo que se exige como respaldo de la cantidad que entregamos. Los problemas más frecuentes son la ilegibilidad de las fotocopias de los recibos de sueldo o del carnet de PAMI; son detalles que dificultan la entrega” cerró la entrevista López Guerra.